

BIEBER purpose tour

8/5 PASADENA | 8/12 DENVER
8/18 MINNEAPOLIS | 8/23 EAST RUTHERFORD
8/29 FOXBORO | 9/5 TORONTO



Las primeras 1.000 boletas para el concierto de Justin Bieber, **“Purpose Tour”** compradas entre el 27 de febrero y el 12 de abril de 2017, o hasta agotar existencias, recibirán un certificado de descuento de COP \$100.000* en LATAM, para que viajen a ver a su artista favorito.






Este certificado de descuento es válido únicamente para una (1) persona y es canjeable exclusivamente en www.latam.com.

Podrás usarlo para viajar:

Ida hacia Bogotá únicamente desde: Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Montería, Medellín, Valledupar y Yopal, entre el 10 y el 12 de abril de 2017.

Regreso desde Bogotá únicamente hacia: Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Montería, Medellín, Valledupar y Yopal, entre el 12 y el 14 de abril de 2017 como última fecha de viaje.

Para redimir tu descuento deberás seguir los siguientes pasos:

-  Ingresar a latam.com
-  Cotizar tu ticket
-  Seleccionar tus vuelos
-  Confirmar tus vuelos y la tarifa que elegiste
-  Diligenciar tus datos, en la opción **“Certificado de Descuento”** seleccionar la opción **“SI”** e ingresar tu código de certificado de descuento que fue entregado por Tu Boleta, y hacer clic en **“Continuar”**:

Información de contacto

No olvides ingresar los datos actualizados para evitarlo en caso de cambios en el itinerario de tu vuelo. Si quieres cambios después, puedes hacerlo ingresando a Mi Cuenta.

Nombre del pasajero

Correo electrónico*

¿Quieres recibir novedades y ofertas LATAM en este correo electrónico.

Ingresar al menos un número de teléfono**

Lista de códigos telefónicos por país

País	Código de área	Número
Colombia (01)		
Colombia (02)		
Colombia (03)		
Colombia (04)		
Colombia (05)		
Colombia (06)		
Colombia (07)		
Colombia (08)		
Colombia (09)		
Colombia (10)		
Colombia (11)		
Colombia (12)		
Colombia (13)		
Colombia (14)		
Colombia (15)		
Colombia (16)		
Colombia (17)		
Colombia (18)		
Colombia (19)		
Colombia (20)		
Colombia (21)		
Colombia (22)		
Colombia (23)		
Colombia (24)		
Colombia (25)		
Colombia (26)		
Colombia (27)		
Colombia (28)		
Colombia (29)		
Colombia (30)		
Colombia (31)		
Colombia (32)		
Colombia (33)		
Colombia (34)		
Colombia (35)		
Colombia (36)		
Colombia (37)		
Colombia (38)		
Colombia (39)		
Colombia (40)		
Colombia (41)		
Colombia (42)		
Colombia (43)		
Colombia (44)		
Colombia (45)		
Colombia (46)		
Colombia (47)		
Colombia (48)		
Colombia (49)		
Colombia (50)		
Colombia (51)		
Colombia (52)		
Colombia (53)		
Colombia (54)		
Colombia (55)		
Colombia (56)		
Colombia (57)		
Colombia (58)		
Colombia (59)		
Colombia (60)		
Colombia (61)		
Colombia (62)		
Colombia (63)		
Colombia (64)		
Colombia (65)		
Colombia (66)		
Colombia (67)		
Colombia (68)		
Colombia (69)		
Colombia (70)		
Colombia (71)		
Colombia (72)		
Colombia (73)		
Colombia (74)		
Colombia (75)		
Colombia (76)		
Colombia (77)		
Colombia (78)		
Colombia (79)		
Colombia (80)		
Colombia (81)		
Colombia (82)		
Colombia (83)		
Colombia (84)		
Colombia (85)		
Colombia (86)		
Colombia (87)		
Colombia (88)		
Colombia (89)		
Colombia (90)		
Colombia (91)		
Colombia (92)		
Colombia (93)		
Colombia (94)		
Colombia (95)		
Colombia (96)		
Colombia (97)		
Colombia (98)		
Colombia (99)		
Colombia (00)		

Telefono fijo:

Telefono celular:

(*) Campos obligatorios

Acumula KMS. LATAM Pass

Si aún no eres socio inscríbete en 2 simples pasos.

Travel Voucher

Si quiero usarlo en esta compra.

Certificado de descuento


¿Tienes un certificado de descuento que aplicar a esta compra?

SI. Ingresar tu código de certificado:

NO.

Ingresar código promocional aquí

Continuar >

-  Reconfirmar el itinerario de tus vuelos y revisar la tarifa final con el certificado de descuento aplicado. Seleccionar tu medio de pago y finalizar tu proceso de compra.

- * El descuento es de \$100.000 COP sobre la tarifa aérea, excluyendo impuestos y cargos adicionales, de todas las tarifas publicadas en www.latam.com.
- Consulta condiciones y restricciones en la parte inferior.
- Habiendo hecho efectivo el certificado de descuento, el pasajero confirma que ha leído y aceptado los términos y condiciones de esta actividad.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES: Descuento válido para las primeras 1.000 boletas compradas entre el 27 de febrero y el 12 de abril de 2017, sobre un tickete ida y regreso únicamente para la ruta directa o en conexión con destino final Bogotá, en vuelos operados por LATAM Airlines Colombia. Aplica para viajar hacia Bogotá únicamente desde Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Montería, Medellín, Valledupar y Yopal entre el 10 y el 12 de abril de 2017, y regreso desde Bogotá únicamente hacia Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Montería, Medellín, Valledupar y Yopal entre el 12 y el 14 de abril de 2017 como última fecha de viaje. El descuento es de COP \$100.000 sobre la tarifa aérea, excluyendo impuestos y cargos adicionales, de todas las tarifas publicadas en www.latam.com y estará sujeto a la disponibilidad de la familia o clase tarifaria publicada. La tarifa mínima final es calculada por trayecto e incluye todos los impuestos, tasas y cargos requeridos y varía según destino. Consulta en www.latam.com. Penalidad por no show, cargo por cancelación y cargo por cambio de vuelo se cobra por pasajero y depende de las condiciones y restricciones de la clase tarifaria comprada. Exclusivamente para canjear a través de LATAM.com, no aplica por otros canales de venta. Se otorgará un certificado de descuento sobre un tickete únicamente, el código de redención aplica para una persona, es único y después de ser utilizado por primera vez no será válido. Este descuento no es reembolsable, canjeable, endosable, negociable, ni acumulable con otras promociones y descuentos. Está prohibida su venta. No aplica para grupos. 1.000 certificados de descuento disponibles. Usted podrá acogerse al derecho de retracto dentro de las 48 horas siguientes a la compra de su tickete y con una anterioridad mínima de 8 días calendario, entre su solicitud y la fecha de su viaje para vuelos nacionales. En desarrollo de la dispuesto en las leyes 079 de 2001 y 1336 de 2009, se advierte que la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual de menores de edad en Colombia son sancionados penal y administrativamente, conforme a las leyes vigentes.